



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA-TERCERA CITACIÓN

MIÉRCOLES 26 FEBRERO DE 2014.

ACTA N°06/2014.

En Río Bueno a 26 de Febrero de 2014, siendo las 11:52 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna, **Sr. Luis Roberto Reyes Álvarez** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.- ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA CATALINA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO ERNESTO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA DIONET BALDOVINO URIBE
SRA. SYLVIA GRACIELA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SR. RAFAEL FORADORI, DIRECTOR REGIONAL SENCE, REGIÓN DE LOS RÍOS.
SRA. PAULA HINOJOSA, DIRECTORA (S) DESARROLLO COMUNITARIO- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.3.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. CLAUDIA GÓMEZ, ENCARGADA MUNICIPAL OFICINA OMIL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.



ACTA SESION ORDINARIA Nº 06/2014.

PRIMER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN Y FIRMA CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, PERÍODO 2014, POR EL DIRECTOR REGIONAL SENCE.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a iniciar la apertura a la tercera sesión, nos acompaña el Director Regional del SENCE Sr. Rafael Luis Foradori Peralta y, también nuestra Encargada Municipal de la Oficina OMIL Claudia Gómez y nuestra Directora de Desarrollo Comunitario Suplente.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Tengo unos presentes también, se los entregare de inmediato.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Muchas gracias.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Gracias señor Presidente del Concejo y Alcalde de la Comuna de Río Bueno, señores Concejales, efectivamente estamos dando cumplimiento a nuestro mandato anual el programa de Fortalecimiento a la Oficina Municipal de Información Laboral que se denomina OMIL de la comuna de Río Bueno y, además a protocolizar el acuerdo de la firma del incentivo que nosotros hacemos a la Comuna, eso se protocoliza con una fotografía que vamos a pedir mas adelante al Alcalde y a los Señores Concejales. Además, contar brevemente la Inversión Comunal que vamos a realizar como Sence durante el año 2014 en la Comuna de Río Bueno, espero que les parezca adecuada.

Como todos ustedes saben el Programa de Fortalecimiento de la OMIL lo que busca es financiamiento de iniciativas tendientes al desarrollo y fortalecimiento de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

INICIO A SU PRESENTACIÓN DIGITAL, LA CUAL SE HARÁ LLEGAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO A CADA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, A partir de este año ustedes van a tener un Centro de Formación para el trabajo desarrollado por la Fundación Codeser, esto es casi un Centro de Formación Técnica porque los cursos que van a entregar tienen un mínimo de 500 horas.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿Eso se licitó? Para que la Fundación Codeser se haga cargo.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Eso está licitado en Santiago, nosotros no licitamos nada acá en la Región de los Ríos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Eso va a funcionar en un establecimiento de La Unión o acá?

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Acá, es para Río Bueno.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Este es un programa que se llama Programa de Formación para el Trabajo, ustedes lo pueden buscar en Google. Este programa sólo trabaja con fundaciones sin fines de lucro. Dentro de estas fundaciones, habían cinco o seis que se encontraban en un registro especial que se llama Ley 19.518, donde están todas ligadas a Iglesias principalmente, dentro de las cuales destaca: Romanos 12; Fundación Cristo Vive; Fundación Padre Hurtado, en fin, fundaciones de Iglesias que en su momento lo hizo la Ministra Matthei, incorporó fundaciones sin fines de lucro adicionales en una invitación abierta que se hizo hace dos años atrás y ahí postularon distintas fundaciones sin fines de lucro, entre las cuales se encuentra: Fundación Codeser, Fundación Chilena – Francesa de la Construcción, Fundación Kolping que era una fundación que estaba de antes, en general son todas fundaciones que están ligadas a las Iglesias.

Las fundaciones sin fines de lucro reciben fondos públicos para que en base a relatores acreditados por los curriculistas del SENCE y bajo planes formativos que estén absolutamente controlados por



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

el Programa Valora, Chile califica se transformó en el Chile Valora que es el organismo más transversal y transparente que puede existir en la tierra en cuanto a la determinación de certificación de competencias laborales por que está presidido por la central de trabajadores, por el Presidente de la SOFOFA y un representante del Estado, por lo tanto, es la única entidad en Chile que la forman trabajadores, empresarios y Estado. Chile Valora tiene el control sobre los planes formativos que se aplican a los futuros trabajadores. Estos planes formativos que es el Operario Agrícola Agrario Industrial, fue certificado por Chile Valora, por la Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad de Fomento Fabril, Centros de Competencias Laborales que nosotros hemos podido instaurar en la Comuna y, por los Consejos Regionales de Capacitación que lo han acreditado. El operario agrícola industrial tiene harta empleabilidad en la zona porque no solamente puede ir a trabajar en lo que es un temporero profesional que es lo que nosotros buscamos, trabajar con la mesa de trabajo de las Berries, con tal de que ya no sean temporeros amateur que vayan cada 3 meses a trabajar, si no que ellos puedan efectivamente desarrollar un oficio de temporero o más bien cosechador de Berries donde puedan trabajar en ambas temporadas, es lo que estamos buscando, que este Operario Agrícola Agroindustrial también tenga posibilidades ciertas de trabajo en las plantas de packing o de proceso que puedan existir tanto en Río Bueno como en La Unión, en Paillaco o en Osorno.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Perdón, ¿esta misma situación la va a tener en su programa La Unión, Lago Ranco?

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, No La Unión tiene otros oficios.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Operario Agrícola Agroindustrial sólo en la Ciudad de Río Bueno y ¿Dónde más?

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Sólo Río Bueno. Porque nosotros queremos hacerlo bien y si yo lo hiciera en todas partes de la región sería una competencia, vamos a tratar de formar un polo donde si alguien quiere contratar un especialista Operador Agrícola Agroindustrial, él diga los



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

mejores están en Río Bueno. Por lo mismo, estamos en Lanco desarrollando un proyecto de esta misma naturaleza pero en el ámbito forestal, en Mariquina forestal, en La Unión solamente tractoristas, operadores de maquinarias y pecuarios.

CONCEJAL SRA SYLVIA YUNGE, ¿Leche en La Unión? Si la leche es de acá.

ALCALDE DE LA COMUNA, Lo que pasa Director es que tenemos un nuevo y pujante emprendedor en la Comuna.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Lo bueno de ser dos Comunas hermanas conectadas a tan corta distancia es que efectivamente los alumnos de La Unión pueden venir a estudiar el operador agrícola agroindustrial acá y los de Río Bueno pueden ir a La Unión, es más, teníamos 5 o 6 estudiantes de Río Bueno estudiando el curso Operador de Tractores en Codeser que está ubicado en el Liceo Agrícola.

¿Por qué Codeser?, Porque obviamente es una institución reconocida en la zona, tiene prestigio, buenos relatores e infraestructura que es lo que nosotros buscamos. Ellos están buscando local pero tengo entendido que van a llegar a un acuerdo seguramente con la Municipalidad o con alguna institución que les va a facilitar el predio y/o las dependencias para poder hacer la operatoria de este programa.

Los requisitos de postulación son básicos:

- a) Ficha de Protección Social menor a 11.734 puntos.
- b) Hombres y mujeres entre 18 y 65 años.

A partir del mes de Marzo se abren las postulaciones a través del sitio web www.sence.cl, donde las personas tienen que postular, entiendo que la Municipalidad colabora bastante en lo que es la inscripción de las personas y luego es Codeser, quien determina quienes son los alumnos que van a ocupar esos 75 cupos, porque nosotros evitamos absolutamente la participación política del servicio en estos programas, nosotros le asignamos la responsabilidad académica y administrativa a la Fundación y, ellos con sus propios psicólogos laborales estudian que la persona tenga un perfil



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

adecuado para que pueda recibir una capacitación de 500 horas, estamos hablando de personas vulnerable y que muchas veces tiene actividades particulares o que muchas veces tienen que dejar de lado la familia, los hijos, hablar con el marido o la señora, que le permita o ayuda a ir a estudiar, estamos hablando de un curso que va a tener 5 meses, por lo tanto, necesitamos perfiles que valoren la beca de un millón y medio de pesos que estamos entregando, claramente este oficio les va a mejorar su calidad de vida.

Tiene subsidio de transporte y de alimentación son \$3.000 (tres mil pesos) diarios, por lo tanto, la persona igual va a recibir \$60.000.- a \$70.000.- pesos durante el mes.

CONCEJAL SRA SYLVIA YUNGE, ¿Están definidos los horarios?

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Todos los horarios de los cursos Codeser son durante el día.

CONCEJAL SRA SYLVIA YUNGE, Lo preguntaba por la gente que viene del campo.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Este programa no está diseñado para que las personas complementen trabajo, este programa está diseñado para que personas obtengan una formación que los saque de la vulnerabilidad. Porque para eso está el otro programa Formación en el Puesto de Trabajo o el Programa de Aprendices.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Generalmente el SENCE contrata una empresa externa distinta a la formadora para revisar los antecedentes de los postulantes y de las personas que en definitiva van a hacer los cursos. Esta vez, ha sacado esa opción porque generalmente tenía una empresa que revisaba los postulantes, analizaba y entregaba una cantidad de personas que iban a participar en la formación y se la entrega a la entidad formadora, aquí se deja todo en una sola entidad.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Se deja todo en una sola entidad que es reconocida ampliamente por el país, Codeser es una institución que tiene 90 años de prestigio y sabe Concejal por qué



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

sacamos esa práctica que usted decía, porque la estafa que hubo en una Región de Chile con una de esas entidades fue monstruosa y lamentablemente estaba ligada a un partido político.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Pero, ¿cómo una estafa?

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Una estafa donde esa institución cobro millones de pesos diciendo que habían realizado un determinado trabajo, nosotros instalamos una auditoría y se demostró que finalmente no habían realizado lo mencionado por ellos, por tanto, lo que nosotros hicimos fue eliminar todas las OTEC Particulares que participaban de la evaluación, todas las OTEC pequeñas que estaban vinculadas con presupuestos importantes, nosotros trabajamos con Fundaciones serias que nos dieran certificación de su calidad no solamente a nivel de la norma de la 2728 que está absolutamente vilipendiada, si no que tuvieran una acreditación histórica donde nosotros podamos acreditar que esa fundación tuviera trayectoria en el País.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Acá en la Región ese trabajo las hacían las Universidades, tenían un equipo que trabajaban en este tema.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Desde el 2010 en adelante yo no trabaje con ninguna Universidad, en lo que era la evaluación psicológica de los estudiantes lo que sí le puedo decir Concejal y porque lo viví en la Región de Los Lagos precisamente en la Ciudad de Puerto Montt, que una institución estafo al Estado.

Hemos transformado al SENCE y, lo hemos sacado de esa espantosa corruptela que tenía al momento que yo asumí el 2010, hoy en día somos serios y responsables.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Que espectacular. Que transformación más grande, que pena que le queden 10 días.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Lamentablemente para usted Concejal no me quedan 10 días, a mí me acaban de ratificar hasta el 30 de Diciembre. Y sabe por qué, porque tengo un cargo que se



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

llama de Alta Dirección Pública y, lo que dice es que mi trabajo y lo que gestione a la Región de Los Ríos y no para partidos políticos, cuando yo recibí el servicio el año 2010 tenía \$710.000.000 (setecientos diez millones de pesos) de presupuesto, sabe lo que logre entregar en Diciembre con \$3.600.000.000 (tres mil seiscientos millones de pesos), usted cree que si yo no tuviera una buena gestión y que yo estuviera influenciado por partidos políticos ¿hubiera logrado eso? No señor, así que por favor no me vuelva a decir lo que me acaba de decir porque no me quedan diez días de trabajo.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, A perdón, como yo pensé que como era Director del servicio el 11 de marzo tenía que entregar su gestión, perdóneme, yo no tengo tanta información.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Lo hace con mala intención Concejal.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, No, sabes porque te lo digo.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Fíjese que yo he sido un caballero en esta comuna toda mi vida, respetuoso con las autoridades, he trabajado en Municipalidades, he trabajado durante nueve años con Concejales de la Municipalidad de Puerto Varas de todos los partidos políticos, sabe ¿quién es el principal promotor de esta comuna? Don Ítalo Martínez, actual CORE socialista entonces no me trate de influir en que yo estoy influenciado por partidos políticos.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, No he dicho eso, tú eres el que ha tomado ese tema desde ese punto de vista.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Lamentablemente usted lo insinuó y eso no me parece señor.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, No porque tu dijiste hace poco rato que ibas a venir el próximo año a verificar a lo mejor nos ingresaban más platas.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Pero por supuesto que yo voy a venir el próximo año, o ¿usted no quiere que yo venga? ¿Me está deseando mal?

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Pero yo solamente te hago salvedad porque tu formaste un nuevo SENCE, tu generaste toda una cosa distinta.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, ¿Me está deseando mal?

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Todo lo que antes venía antes era mala, era una corruptela, eso es lo que acabas de decir.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, ¿Y usted no está de acuerdo con eso?, si usted los vivió o ¿no?

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, No puedes decir eso, hablar con ese tipo de prepotencia.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Concejal pero usted lo sabe o ¿no? Usted sabe que ocurrieron hechos corruptivos en el SENCE durante el periodo.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Yo sé que han ocurrido cosas, siempre han ocurrido y la idea es que se puedan ir mejorando las políticas.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Nómbrame un hecho corruptivo durante mi periodo

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Lo vamos a ver, en este minuto no sé.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Usted acaba de reconocer que ocurrieron hechos corruptivos durante su periodo.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, No ha habido periodo mío. Me molesta la prepotencia con



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

la que se dicen las cosas, como partió ahora que todo lo antes era malo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Como presidente del Concejo, Concejal y estimado Director la verdad de las cosas es que esta discusiones muchas veces justamente se dan en este ámbito cuando no tenemos la capacidad de discriminar lo técnico – político en este trabajo, hoy día efectivamente obedece a una postura política y tengo absolutamente claro que esta comuna lo vivió en su momento, procesos efectivamente lamentables que se dieron y que también se hizo vista gorda, eso hay que reconocerlo y toda la Comuna lo sabe, por último, por el respeto a cada uno de los funcionarios que hoy día están a cargo de la Oficina OMIL , es bueno decirlo, una oficina que ha trabajado transversalmente al punto de vista político y ustedes lo saben, pero ha hecho una gran labor, hoy día se ha dado la capacidad a que todo el mundo sea reconocido por sus competencias y no otro tipo de situaciones que muchas veces lamentablemente en el camino no vemos que después tenemos que lamentar, así que en ese sentido yo quiero levantar la voz primero como Alcalde como Jefe Comunal, en donde hemos tenido la suerte de encontrar un gran Equipo de Profesionales y humanos donde esta Claudia y están varios funcionarios más que efectivamente han hecho un gran trabajo y hoy día podrán haber muchas razones, muchas críticas, podremos tener muchas respuesta para todo pero hoy día se ha avanzado y la verdad de la cosas es que la frescura con que el SENCE y muchos otros servicios están trabajando no exentos de mejoramiento como todo proceso administrativo, pero sin duda que hemos avanzado y hoy en día esta noticia que es lo más importante para no perdernos, lo más importante Director yo le quiero agradecer y felicitar el compromiso que conversamos a mitad de año, de esto lo hemos venido conversando durante bastante tiempo, de esta Comuna Administración; Centro de Negocios generado por esta Comuna, hoy día se ha replicado todas las Ferias Laborales en el resto de la Región, ha sido un modelo. Nunca he escuchado hoy en día a nuestros detractores políticos reconocer algo que ha sido replicado a Nivel Nacional y, las Ferias Laborales curiosamente partieron acá, todos sabemos de la gran cantidad de inversión que existe en la Comuna, hay una gran cantidad de mano de obra que se ha absorbido, por lo tanto, las Ferias Laborales, lejos de tener el boom cuando partieron que había mucha gente evidentemente que tenemos hoy día una gran cantidad de masa trabajando sobre todo en términos de conectividad, hoy día en el sector



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

rural no hay mano de obra, toda la gente está trabajando en el sector rural, caminos en fin, bienvenido para todos, no podemos ser injustos y decir que esto es una obra y un trabajo de estos cuatro años lo que el país y la gente necesita que los gobiernos trabajen para la gente y todos los procesos y los grandes proyectos efectivamente, para eso somos electos, para que exista una consecuencia y no existan muchas veces mezquindades políticas que lo único que hacen es defraudar a la gente y dejar justamente de creer en aquellos que tienen una historia política larga pero también que hemos abrazado el servicio público para poder generar las mejores condiciones y mejor calidad de vida de nuestra gente.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Alcalde nada de lo que usted ha dicho ni lo que ha dicho el señor Director soslaya que el hecho que fue nombrado por este gobierno, que se va.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, No señor, y usted entienda de una vez por todas que no es así.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Entonces, por lo tanto no puede soslayar eso.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, No señor, Usted está mintiendo porque este Gobierno no nombra a la Alta Dirección Pública, parece que usted no conoce la ley, me extraña que sea un Concejal que no conoce la ley, por tanto, por favor no diga mentiras.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Usted está entre los quinientos que se le ha alargado el contrato hasta diciembre.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Oiga señor, pero dígaselo a la cámara, mienta más, por favor el Señor Concejal de la Comuna de Río Bueno está mintiendo que investiguen por favor los lectores, no diga mentiras en una mesa como esta tenga, el respeto del Concejo.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Acaban de hacerle un contrato hasta Diciembre eso es lo que ha mencionado, esos son los contratos que se van a revisar a partir del 11 de marzo.



SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Parece que usted no conoce la ley, parece que no tiene las atribuciones como para ser Concejal, porque no conoce la ley, la ley dice claramente que la Alta Dirección Pública tiene tres años Señor, para que usted sepa, fui nombrado el año 2012, por tanto, tengo contrato hasta el 2015.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Yo fui Funcionario Público y también todos los que habían sido nombrados a través de esa ley los sacaron igual, digamos los obligaron, así va a ser.

CONCEJAL SR DIEGO FLORES, Ese es el tema, todo lo que paso es malo y todo lo de ahora es bueno, yo tengo mi respeto, no lo conozco mucho no puedo hacer una crítica de usted pero creo que es usted también ha cometido errores en decir que toda la corruptela y todo lo que viene de atrás es malo, yo creo que este país no avanza por lo mismo, siempre estamos sacando lo malo para colocar lo bueno encima, yo me alegro que usted haya trabajado con la Municipalidad de Río Bueno y eso está bien.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Fíjese que esta es la única Comuna en la cual en un Concejo Municipal, un Concejal me ha dicho lo que usted a mí y, sabe por qué, porque yo me he caracterizado por familia, yo soy Valdiviano nacido y criado, todo el mundo me conoce que yo nunca he tenido ni un problema con ningún Partido Político ni con ningún representante de ningún Partido Político, por tanto; este Señor sin conocerme me desea mal y me dice “en diez días tú te vas a ir”, que se ha creído, esa es una patudez si él no me conoce, entonces por favor, yo necesito acá una mesa de respeto, trabaje nueve años como les decía en la Municipalidad de Puerto Varas, muchas veces vi discusiones de Concejo Municipal muy aireadas pero nunca se le faltó el respeto a una persona. ¿Qué se ha creído que me va a estar deseando mal?

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Lo escuche tranquilamente, me pareció realmente insultante el hecho que se haya planteado de esta manera, es más, antes de iniciar la discusión le preguntaba al Señor abogado y le mencionaba que realmente me llama la atención que a diez días



del cambio de gobierno venga una Dirección Regional a hacernos firmar un convenio por lo que va a pasar por el resto de año.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Es que usted no conoce la ley, soy de la Alta Dirección Pública y por lo tanto, no me regulo por un cambio de Gobierno, el 12 de marzo sigo en mi puesto como todo el mundo, es más y si viene algún representante de un Partido Político a decirme “oye me presento soy el nuevo Director Regional del SENCE” yo voy a llamar a los Carabineros porque no corresponde porque yo soy el único que puedo renunciar.

CONCEJAL SR DIEGO FLORES, ¿Director usted de que partido político es?

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Soy independiente en estos momentos porque me aburrí de la política, precisamente por ustedes.

CONCEJAL SR DIEGO FLORES, Lo que pasa es que usted coloca a los políticos en un punto al lado, ¿este cargo no fue político entonces?

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Nunca han reconocido lo bueno, este cargo nunca ha sido político.

¿Reconoce lo bueno o no lo reconoce señor Concejal?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Director yo le voy a pedir las disculpas del caso, siento que el trabajo y la buena fe, por lo cual lo tiene acá, nos parece bastante bien porque aquí ha sido mucha gente beneficiada y basta ver el tema del escalafón que se ha generado justamente producto de los parámetros e índices que miden a todos, veo acá Municipalidades de todos los colores políticos que ha tenido el mismo acceso al ranking.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Siempre va a tener que ser así Alcalde.



CONCEJAL SRA SYLVIA YUNGE, Antes no era así, acuérdate de nuestro presupuesto que tuvimos el primer año Ricardo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Me voy a sumar porque me siento orgulloso de la Administración de este Gobierno, a nivel de Direcciones va a entregar un país muy distinto y creciendo, es su responsabilidad, defendemos la labor como corresponde, hay debilidades todo gobierno no entra para hacer las cosas mal lo importante es que la gente asuma la responsabilidad y, por favor si queremos sacar trapitos al sol yo siento que debemos ser menos soberbios, tener la tranquilidad, una de las cosas que se suprimieron en este gobierno fue justamente el sobresueldo.

CONCEJAL SRA SYLVIA YUNGE, Si hay algo que agradecer al Director Regional del SENCE es haber hecho bien su trabajo porque en este Gobierno efectivamente se ha hecho bien y, nadie puede desconocer. Todos sabíamos que había una corrupción, gente corrupta había porque no se fiscalizaba.

CONCEJAL SR DIEGO FLORES, Ahora también hay, salen en los diarios con las caras y los millones que ganan, ese es el tema.

CONCEJAL SRA SYLVIA YUNGE, Hablando de este asunto de la OMIL, cuando viene una empresa se supone sería y dice “yo voy a hacerme cargo de entrevistas y todo” y después el gobierno le pone los dineros y luego se da cuenta que no es, eso es corrupción.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Perdón pero yo me voy a retirar porque la verdad estoy un poco frustrado.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Le pido las disculpas del caso Director.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Sabe lo que pasa Señor Alcalde, estoy un poco frustrado y un



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

poco triste porque me molesta que si yo he trabajado cuatro años por algo serio, a mí no me van a poder decir nada y este señor no me conoce, nunca me ha ido a ver, nunca me ha llamado, no como otros Concejales de la Región que llaman, si me van a ver, de un partido o de otro, de todas partes y este señor que no me conoce me trata de ensuciar de esa manera y decirme las cosas que me acaba de decir, discúlpeme pero no se lo voy a aceptar.

Yo me voy a retirar ahora, les voy a decir solamente que nosotros vamos a incrementar 134% el Presupuesto para esta Comuna, vamos a pasar de 75 millones del 2012 a los 176 millones y más que espero yo podamos ofrecer, de verdad desearle a la Comuna de Río Bueno que siga el éxito por el cual hoy día está encaminado, que este Concejo Municipal se ilumine y que tenga finalmente la gracia de poder llegar a acuerdo de apoyar al Presidente del Concejo y hacerle participe de verdad que ojalá podamos seguir trabajando este año 2014 en conjunto y que claramente tengamos más oportunidades de desarrollo para todos.

Eso es lo que yo le quería comentar señor Alcalde, muchas gracias y permítame ahora retirarme, vamos a sacar la fotografía de rigor.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Director yo le voy a permitir porque en definitiva más allá como presidente yo ya le pedí las disculpas del caso, creo que no corresponde el vocabulario la forma siendo que es un Director que nos merece absolutamente respeto, más aun, Concejal esto se lo digo con todo respeto pero también, usted formo parte del servicio público sabe cómo se maneja esta situación y, es por eso que estamos muy contentos del hecho no solo de la inversión, no porque sea una Comuna regalona entre comillas, hoy día estamos claros que la gran cantidad de recursos que se han gestionado para la Región se ha depositado y se ha distribuido en mérito a las capacidades y trabajo de cada Equipo Comunal.

Detrás de usted ha existido un Equipo Comunal, en cada una de las Comunas que nos merece absoluto respeto, han trabajado por las orientaciones que usted mismo y en el fondo SENCE Nacional ha determinado que es lo que corresponde, en ese sentido pierda cuidado que vamos a seguir trabajando, cualquier atisbo, cualquier situación que usted considere que es injusta evidentemente tiene todo el derecho de poder defender pero lo que amerita este concejo, más allá de las diferencias, justamente es las visiones de vida que tenemos que son irreconciliable,



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

detrás de un micrófono, que hay que ser tolerante, hay que llegar a acuerdo, terminamos en esto de quien tiene la tolerancia, yo creo que eso en definitiva la Comunidad es lo que debe decir y darse cuenta.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Es lamentable lo que acaba de ocurrir, yo no vine a este Concejo a escuchar este tipo de discusiones, usted vino a plantear una ponencia acá de lo que el SENCE ha beneficiado a Río Bueno, lideró el tema de las Ferias Laborales, usted nos acaba de decir que tiene un presupuesto para dos ferias en Río Bueno, si nosotros queremos hacemos las dos y no una, y entramparse en una discusión del pasado que si sabemos que hubieron empresas que hicieron de todo malo, porque eso no hay que desconocerlo y entramparnos en ese tipo de discusiones no nos lleva a nada bueno, solamente a recordar el pasado que fue malo, por qué no nos quedamos con lo bueno que tenemos ahora, por qué no nos quedamos con que Río Bueno lidera esa situación, por qué no nos quedamos con que va a haber un Centro de Formación con 75 cupos en la Agroindustria.

Ahora entiendo que usted se quiere ir pero la verdad es que no se ofusque tanto por los comentarios que políticamente afloran de repente, si bien es cierto le faltaron el respeto como usted dice.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, No me voy a ofuscar porque yo ni siquiera sé cómo se llama este caballero, porque yo no me preocupo de esos detalles, yo no sé cómo se llama usted.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Norma

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Porque yo me ocupo de mi trabajo.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Entonces haga un paréntesis.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Me molesta profundamente, le pido todas las disculpas del caso, pero tengo derecho a molestarme.



CONCEJAL SRA NORMA BALDOVINOS, Si tiene todo el derecho a molestarse pero haga un paréntesis.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Voy a hacer un paréntesis, voy a sacarme la fotografía y me voy a retirar.

CONCEJAL SR NELSON SANTIBAÑEZ, Yo quiero felicitar al Director del SENCE por su trabajo que ha hecho estos cuatro años y yo sé que ahora tiene un contrato por un año más.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, No tengo contrato por un año más.

CONCEJAL SR NELSON SANTIBAÑEZ, Verdad que firmó un contrato por tres años, perdón, tienes un año más para trabajar, yo sé que él es una persona de trabajo, no va a ser un opositor porque nuestro Gobierno lo haya puesto estos años trabajando, sino que también va a trabajar con el otro Gobierno porque va a ser una persona constructiva que quiere levantar el trabajo en toda la Región, amigo mío, quiero felicitarlo por eso, siga trabajando, no escuche cosas de algunas personas que a veces molestan, pero creo que son los mismos que aún piensan igual.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, Muchas gracias, en el fondo eso es, uno puede tener ideologías distintas, pero los trabajadores son todos los mismos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Yo voy a reforzar una cosa Director, usted por Alta Dirección Pública para que se entienda bien en la cámara hoy día justamente se generó en su momento la concursabilidad, a través, de esta línea justamente para sacarlo de cualquier tipo de continuación política, sabemos que ese cargo se obtuvo ahí por las competencias personales y profesionales.

CONCEJAL SR DIEGO FLORES, Ojalá se hayan respetado los cambios de Gobierno Alcalde, porque en el otro no se respeto.



CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Hace cuatro años todos los que estaban en la misma situación los despidieron a todos.

SR. DIRECTOR REGIONAL SENCE, De nuevo está mintiendo, porque le voy a contar una cosa, a la Carola Rodríguez que era mi antecesora, nosotros le respetamos los tres años de servicio.

CONCEJAL SR DIEGO FLORES, No estamos hablando de la Dirección de usted Director, estamos hablando de otras Direcciones de la Alta Dirección Pública que cayeron.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Saquémonos la foto, ¿Concejal Maldonado nos va a acompañar?

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, No, no los voy a acompañar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos por finalizada la sesión siendo las 12:33 horas.